



Fresno de Cantespino, a 30 de enero de 2014.

Sr./a. Propietario/a:

En ejecución del acuerdo adoptado por su Junta Directiva y siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Entidad Urbanística de Conservación PRADO PINILLA, por medio de la presente se le convoca a **REUNIÓN de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, la cual tendrá lugar el próximo, **día 22 de febrero de 2014** a las **11:00 horas** en primera convocatoria y, de no cubrirse en esta el mínimo de asistencia que la ley determina, a las **11:30 horas** en segunda convocatoria, en

**CENTRO CULTURAL**  
C/ María Sanz Ramírez, 2  
40500 RIAZA (Segovia)

A fin de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos pertinentes sobre los siguientes puntos de su:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º Modificación de los artículos 1 y 18 de los Estatutos Reguladores de la Entidad Urbanística de Conservación Prado Pinilla, según la propuesta aprobada en la JD el pasado 19.01.14.
- 2º Constitución de la Comisión Censora de las cuentas correspondientes al ejercicio 2013, que se celebrará el 8 de marzo de 2014 y elección de Censores.

**Nos permitimos recordarles que, conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 15.2. m) de los Estatutos de esta Entidad y 15.2. de la ley reguladora de la Propiedad Horizontal, los propietarios que en el momento de iniciarse la sesión no se encontrasen al corriente en el pago de todas las deudas vencidas con la Entidad, podrán participar en su deliberaciones pero no tendrán derecho de voto.**

Igualmente les recordamos que el artículo 19 de los Estatutos autoriza a considerar votos favorables a las propuestas relativas al orden del día, los de aquellos propietarios que, debidamente convocados, no asistieran por sí o debidamente representados, ni manifestaran después su oposición al acuerdo dentro de los treinta días siguientes a la notificación del mismo.

Dada la importancia de los temas a tratar, rogamos su asistencia a este acto. Caso de no serle posible, le rogamos haga uso de la autorización adjunta.

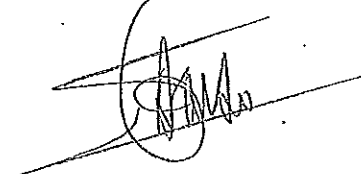
**AVISO IMPORTANTE:** Se comunica a los propietarios que, a fin de no demorar el comienzo de la reunión, la mesa de la Asamblea, con la asistencia de los Sres. Presidente y Administrador, se constituirá media hora antes del comienzo de la sesión en primera convocatoria, a fin de revisar las delegaciones de voto remitidas, que podrán ser examinadas por aquellos propietarios que se hallen interesados, haciendo las manifestaciones que sobre las mismas deseen.

De todo ello se tomará nota suficiente, que se incorporará al acta de la sesión.

Comenzada puntualmente la Asamblea no será ésta interrumpida por cuestiones relacionadas con las delegaciones remitidas.

Con este motivo, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR



Fdo. Javier Arauzo Peñalba

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo. Ángel Ramón Artacho Cervera

---

Sr. Presidente de la E.U.C. PRADO PINILLA

Parcela \_\_\_\_\_

Muy Sr. mío:

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta convocada por Vd. para el próximo día 22 de febrero de 2.014, le participo haber otorgado mi representación para tal acto a todos los efectos, al portador de la presente D./fia. \_\_\_\_\_

Fdo.: